en Cartag.ª a treinta de Julio de mil setecientos Noventa y dos =

Francisco Ro. Conesa — Joaquin de Madrid

Cab.do Extraordin.o En la M. N. y M. L. Ciu.d de Cartag.a y Sala Capitular della la mañana del dia tres de Agosto de mil setecientos Nobenta y dos. Concurrieron a Cabildo Extraordin.o mediante Citac.n Gen.l Los Señores Gobernador y Corregidor Presidente de Justicia, D. Juan Peragalo, D. Lino Garcia Campero, D. Fran.co Mesia y D. Man.l Siles Regidores D. Pedro Molla y Ornillos, D.n Julio Gonzales y D. Ignacio Garcia Diputados, y D. Vicente Villaplana Sindico Personero del Comun y Acordaron lo siguiente. —

Citacion — En este Ayuntamiento Marcos Gallardo Portero de Sala Certifico haber citado p.a este Cabildo a todos los Cav.ros Regidores Diputados Sindicos Gen.l y Personero que han podido ser havidos. —

+ el S.r D. Juan Baptista Peragalo Patron del Posito Dixo: Que haviendose pasado dos semanas sin haver Cavildo por falta de bocales No ha podido dar Cuenta a esta Ciu.d de la Compra del trigo echo sus pre-